

Nombre de la materia: Reglamentos e instituciones
Clave de la materia:
Tipo de materia: Obligatoria
Créditos:
Fecha última de Revisión Curricular: Septiembre 2020
Materia y clave de la materia requisito: Ninguna

A) NOMBRE DEL CURSO: REGLAMENTOS E INSTITUCIONES

Programa Sintético					
Reglamentos e Instituciones					
Información general					
Tipo de propuesta curricular:	Nueva creación	<input checked="" type="checkbox"/>	Reestructuración		Ajuste
Tipo de materia:	Obligatorio	<input checked="" type="checkbox"/>	Optativa	Complementaria	Otra
Materia compartida con otro PE o entidad académica	<input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí ¿Con qué PE se comparte? _____ ¿De qué semestre? _____ ¿De qué entidad académica? _____				
Elaborado por:	MC Sonia Judith Ramírez Guevara, Personal de Gadjah Mada University en Indonesia				
Revisado por:	Dr. Jonathan Hammurabi González Lugo, Dra. Violeta Mendezcarlo Silva, MC Mariana García de la Torre				
Semestre	Horas de teoría por semana	Horas de práctica por semana	Horas trabajo adicional estudiante por semana	Créditos	
	3	1	1	6	
Objetivo general	Al finalizar el participante tendrá una perspectiva general de la regulación en materia ambiental, políticas públicas así como de los recursos jurídicos existentes para su aplicación en la vida académica, empresarial o gubernamental				
Objetivo específico	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las normas y políticas públicas que regulan la materia ambiental en nuestro país Aplicación de las normas y políticas públicas a casos prácticos 				

	<ul style="list-style-type: none"> • Bases metodológicas para el acceso a los medios de defensa en materia ambiental así como de vigencia de la ley. 	
Competencia (s) profesional(es) específica(s) a la(s) que contribuye a desarrollar la materia	<ul style="list-style-type: none"> • El graduado contará con las bases del sistema jurídico y las políticas públicas en materia ambiental vigentes a nivel internacional y local • Identificar los principios, normas, resoluciones y argumentos teóricos de la legislación vinculada a la temática ambiental. 	
Desempeños de la competencia profesional específica a los que contribuye a desarrollar la materia	<p>Los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificarán de problemas públicos y fundamentos legales para su abordaje jurídico, • Implementarán propuestas de políticas públicas para la mejora del sistema jurídico de tutela ambiental. 	
Competencia (s) profesional(es) transversal(es) a la(s) que contribuye a desarrollar la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Intervenir en acciones contundentes de protección y defensa del derecho humano a un medio ambiente sano, privilegiando la transversalización de políticas públicas y siendo partícipes del proceso de construcción de éstas, partiendo de los metajurídicos (sociedad, política, gobierno). • Contarán con elementos técnicos para la implementación de instrumentos jurídicos y acciones concretas para la protección jurídica del ambiente, de manera multidisciplinaria. 	
Unidades	Unidades	Contenido
	1. Conceptos y Definiciones	Conceptos y fundamentos básicos en torno al derecho ambiental, regulación y marcos jurídicos.
	2. Legislación en materia de Atmosfera, Agua, Ruido y Suelo	Regulación en materia de atmosfera, agua, ruido y suelo, normas, leyes, reglamentos y demás instrumentos jurídicos aplicables, nociones básicas de construcción y modificación legislativa.
	3. Impacto, Riesgo y Medios Jurídicos Aplicables	Implicaciones jurídico-ambientales de las actividades humanas, implicaciones e instrumentos jurídicos aplicables para abatir el daño ambiental

	4. Acceso a la Justicia Ambiental	Conceptualización e implicaciones de la justicia ambiental, acceso a la justicia, vías de acción, e instrumentos jurídicos para invocar el respeto a la legislación y protección de los derechos en materia ambiental.	
Método y practica	Método	Presentación de temas a través de videos, presentaciones en power point y conferencias. El curso se desarrollará principalmente como un seminario-taller. El contenido de la clase se entregará a través de lecturas y presentaciones en clase y en casa.	
	Prácticas	Se llevarán a cabo actividades prácticas de análisis de la relación entre el ambiente y la legislación, así como de la elaboración e integración de los medios de defensa en materia ambiental.	
Método de evaluación	Examen parcial	20%	Examen de las unidades 1 y 2
		20%	Examen de la unidad 3
		20%	Examen de la unidad 4
		40%	Trabajo de investigación
	Examen final	La calificación final ordinaria corresponderá al promedio ponderado de las tres evaluaciones parciales (20% cada una) y un trabajo de investigación (40%): 100%	
Otras actividades	Participación Trabajo de campo Presentaciones orales Proyecto de investigación		

Bibliografía y recursos digitales	Bibliografía	<p>Acuerdo de Asia-Pacífico sobre el desarrollo limpio y el clima</p> <p>Adshead, J. (2013). Doing Justice to the Environment. <i>The Journal of Criminal Law</i>, 77, Issue 3, 215-230.</p> <p>Arriaga, A. y Pardo, M. (2011). Justicia Ambiental: El estado de la cuestión. <i>RIS</i>, Vol. 69, No. 3, 627-648.</p> <p>Bowen, W. (2002). An Analytical Review of Environmental Justice Research: What do We Really Know? <i>Environmental Management</i>, Vol. 29, No. 1, pp. 3-15.</p> <p>Brookes, G. & Bartfoot, P. (2005). GM Crops: The Global Economic and Environmental Impact—The First Nine Years 1996–2004. <i>AgBioForum</i>, 8(2&3): 187-196.</p> <p>Caminada, R. (2012). EL DERECHO AMBIENTAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS Y DE EFICAZ GESTIÓN GUBERNAMENTAL. <i>VOX JURIS</i>, Lima (Perú) 24(2): 17-36.</p> <p>Carmona L.M. y Hernández, M.L. <i>Temas Selectos de Derecho Ambiental</i>, Coord., Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, 2006</p> <p>Carmona, M. (2000). <i>Derechos en Relación con el Medio Ambiente</i>. México: Cámara de Diputados, LVIII Legislatura-UNAM.</p> <p>Carrizales, L; Díaz – Barriga, F; Mejía, J; et al. (1999). <i>Efectos en Salud asociados con la exposición a residuo peligrosos</i>. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Disponible en: http://ambiental.uaslp.mx/docs/FDB-ResPeligrosos.pdf</p> <p>Clifford S. Pusell y Philip T. Powel, Washington. <i>La selección de instrumentos de política ambiental. Problemáticas teóricas y consideraciones prácticas</i>. No. 6NV-102. Disponible en : https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/8/35988/seleccioninstrumentospoliticaambiental.pdf</p>
-----------------------------------	--------------	--

	<p>Convenio sobre la contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia</p> <p>Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), Nairobi, 1992.</p> <p>Corte Interamericana de derechos Humanos</p> <p>Corte Internacional de Arbitraje y conciliación Ambiental</p> <p>Corte Internacional de Justicia</p> <p>Dreher, L. (2004). Health and Environmental Impact of Nanotechnology: Toxicological Assessment of Manufactured Nanoparticles. Toxicological Sciences, Volume 77, Issue 1, January 2004, Pages 3–5</p> <p>Eckerd, A. & Keeler, A. (2012). Going green together? Brownfield remediation and environmental justice. Policy Sci 45, 293-314</p> <p>Environmental Impact Assessment. (2012). FAO. Roma.</p> <p>Escudero, N.C. Ciencia, Derecho y Medio Ambiente, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2013.</p> <p>Esnard, A., Gelobter, M. & Morales, X. (2004). Environmental Justice, GIS, and Pedagogy. Cartographica, volume 38, #3&4, Fall/Winter 2001. Published March 2004, pp. 53-61.</p> <p>Faber, D. & McCarthy, D. (2001). The Evolving Structure of Environmental Justice Movement in the United States: New Models for Democratic Decision-Making. Social Justice Research, Vol. 14, No. 4, December, 405-421.</p> <p>FAO International Code of Conduct on the distribution and use of Pesticides, Roma, 1985.</p> <p>Friedmann, Wolfgang, La nueva estructura del derecho internacional, 3ª parte, cap. 11, Ed. Trillas, México, 1967.</p> <p>García López, T. (2007). El principio de la reparación del daño ambiental en el derecho internacional público. Una</p>
--	---

		<p>aproximación a su recepción por parte del derecho mexicano. Anuario Mexicano de Derecho Internacional, 1(7). doi:http://dx.doi.org/10.22201/ijj.24487872e.2007.7.207</p> <p>Giannuzzo, A. (2020). Los estudios sobre el ambiente y la ciencia ambiental. <i>Scientiae Studia</i> V.8 No.1. Disponible en: http://www.scielo.br/pdf/ss/v8n1/a06v8n1.pdf</p> <p>Gould, K., Weinberg, A. & Schnaiberg, A. (1993). Legitimizing Impotence: Pyrrhic Victories of the Modern Environmental Movement. <i>Qualitative Sociology</i>, Vol. 16, No. 3, 207-246.</p> <p>Grineski, S. & Collins, T. (2008). Exploring patterns of environmental injustice in the Global South: Maquiladoras in Ciudad Juarez. <i>Popul Environ</i> 29, 247-270.</p> <p>Gupta, J. y Sanchez, N. (2012). Global Green Governance: Embedding the Green Economy in a Global Green and Equitable Rule of Law Policy. <i>RECIEL</i> 21(1), 12-22.</p> <p>H. Ayuntamiento de San Luis Potosí. Recuperado de http://www.sanluis.gob.mx/.</p> <p>Hasan, Gazi Saiful. (2013). Principles of International Environmental Law: Application in National Laws in Bangladesh.</p> <p>Hiskes, R. (2006). Environmental Human Rights and Intergenerational Justice. <i>Human Rights Review</i>, April-June, 81-95.</p> <p>Honberg, C. & Pauli, A. (2007). Child poverty and environmental justice. <i>International Journal of Hygiene and Environmental Health</i> 210, 571-580.</p> <p>Jaquenod de Zsogon, S. (2004). <i>Derecho Ambiental</i>. Madrid: Ed. Dykinson.</p>
--	--	---

	<p>Johnson, M. & Niemeyer, E. (2008). Ambivalent Landscapes: Environmental Justice in the US-Mexico Borderlands. <i>Hum. Ecol.</i> 36, 371-382.</p> <p>Leff, E. (2000). <i>La Complejidad Ambiental</i>. México: Siglo Veintiuno Editores.</p> <p>López, S. & Ferro, A. (2006). <i>Derecho Ambiental</i>. México, Iure Editores.</p> <p>Millner, F. (2011). Access to Environmental justice. <i>Deakin Law Review</i>, volume 16, No. 1, 189-207.</p> <p>Mohai, P. & Saha, R. (2006). Reassessing racial and socioeconomic disparities in environmental justice research. <i>Demography</i>, Volume 43, number 2, 383-399.</p> <p>Morales, A. (1999). <i>Derecho Ambiental Instrumentos de Política y Gestión Ambiental</i>. Córdoba: Ed. Alveroni.</p> <p>Moreno, A. (2010). <i>Justicia Ambiental. Del concepto a la aplicación en Planificación y Análisis de Políticas Territoriales</i>. Scrita Nova, <i>Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales</i>. [En línea] Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de marzo de 2010, Vol. XIV, núm. 316.</p> <p>Mundin, M. (2011). Access to Environmental Justice: A Closer Look at the Rules of Procedure for Environmental Cases. <i>Ateneo Law Journal</i>, Vol. 55, issue 4, 1066-1090.</p> <p>Muriel, R. (2006). <i>Gestión Ambiental. IdeaSostenible Espacio de reflexión y comunicación en desarrollo sostenible</i>, año 3 No.13.</p> <p>Nyka, Maciej & Ciechanowicz-McLean, Janina. (2016). <i>Environmental Law</i>. ("Law-Basic Concepts" series).</p> <p>Ortega, M. (2002). Origen y evolución del movimiento de justicia ambiental. <i>Ecología Política</i>, No. 41, 17-24</p>
--	--



	<p>Pearce, J., Richadson, E., Mitchell, R. & Shortt, N. (2010). Environmental justice and health: the implications of socio-spatial distribution of multiple environmental deprivation for health inequalities in the United Kingdom. <i>Transactions of the Institute of British Geographers</i> NS 35, 522-539.</p> <p>Pedersen, O. (2011). Environmental justice in the UK: uncertainty, ambiguity and the law. <i>Legal Studies</i>, Vol 3,1, No. 2 June. 279-304.</p> <p>Pérez, E. (2001). <i>Derecho Ambiental</i>. Colombia: Ed. Mc Graw Hill Interamericana.</p> <p>Ponce, D. (2012). Procuración y acceso a la justicia ambiental y territorial en México. <i>Publicación Electrónica Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM</i>, num.6, 112-124.</p> <p>Principios de Justicia Ambiental. Recuperado de http://www.ejnet.org/ej/principles.html</p> <p>Protocolo de Cartagena sobre bioseguridad SERVI. "Hacia una Era de Límites". <i>Revista Relaciones Internacionales</i>. n. 6 Año 4. Mayo 1994. IRI. UNLP. Pág.. 95. Publicado también en abstrac "International Court of the Environment Foundation (ICEF)" "Towards the World Governing of the Environment" a cura di Amedeo POSTIGLIONE. Roma, 1995.</p> <p>Puraité, A. (2012). Origins of Environmental Regulation. <i>Jurisprudence</i>, 19(2), 657-674.</p> <p>Riechman, J. (2003). Tres Principios Básicos de Justicia Ambiental. Ponencia presentada en el XII Congreso de la Asociación Española de Ética y Filosofía Política celebrada en Castellón del 3 al 5 de abril 2003. <i>Revista Internacional de Filosofía Política</i>, No.21, 103-120.</p> <p>Robles de Benito, R., Carabias, J. y Arellano, A. (2008). Agenda 21 y descentralización en México. <i>Agenda 21 y descentralización en México</i>. En J. Fraga, G.J. Villalobos, S. Doyon, y A. García (coords.), <i>Descentralización y manejo ambiental</i>. Gobernanza</p>
--	---



		<p>costera en México, 35-56, México: Cinvestav-IPN/Universidad Autónoma de Campeche/ Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) / Plaza y Valdés.</p> <p>Rosell, M. (2007). Ambiente y TLC. El Pacto de Gobernabilidad. Cuad. Difus. 12 (23), 143-154.</p> <p>Sáenz, Orlando (2007). Las Ciencias Ambientales: Una nueva área del conocimiento. Colombia: Red Colombiana de Formación Ambiental.</p> <p>Sarokin, D. & Schulkin, J. (1994). Environmental Justice: Co-evolution of Environmental Concerns and Social Justice. The Environmentalist, volume 14, number 2, 121-129.</p> <p>SERVI. "Hacia una Era de Límites". Revista Relaciones Internacionales. n. 6 Año 4. Mayo 1994. IRI. UNLP. Pág.. 95. Publicado también en abstrac "International Court of the Environment Foundation (ICEF)" "Towards the World Governing of the Environment" a cura di Amedeo POSTIGLIONE. Roma, 1995.</p> <p>Sobenes, A. y Vázquez, E.(2001). Diagnostico Esquemático sobre la Situación del Sistema de Justicia Ambiental y Agenda para su Fortalecimiento. Guatemala: FIPA-USAID, CIPREDA.</p> <p>Tyldesley, D. (2005). A handbook on environmental impact</p> <p>Valdivieso, J. (2005). La globalización del ecologismo. Del ecocentrismo a la justicia ambiental. Medio Ambiente y Comportamiento Humano 6(2), 183-204.</p> <p>Vásquez, A. y Salgado, M. (2009). Desigualdades socioeconómicas y distribución inequitativa de los riesgos ambientales en las comunas de Peñalón y San Pedro de la Paz. Una perspectiva de justicia ambiental. Revista de Geografía Norte Grande, num. 43, 95-110.</p>
--	--	--



	<p>Velásquez, C. (2005). La Protección del Medio Ambiente Urbano en la Unión Europea. <i>Revista de Derecho</i>, No. 24, 156-186.</p> <p>Warner, K. (2002). Linking Local Sustainability Initiatives with Environmental Justice. <i>Local Environment</i>, Vol. 7, No. 1, 35-47.</p> <p>Weinberg, P. (2013) <i>Understanding Environmental Law</i>. United States, Lexis Nexis.</p> <p>Wende, N. (2013). CAFOS and Environmental Justice. The Case of North Carolina. <i>Environmental Health Perspectives</i>, Volume 121, Number 6, A182-A189.</p> <p>Wu, S. & Heberling, M. (2013). The distribution of pollution and environmental justice in Puerto Rico: a quantitative analysis. <i>Popul Environ</i>. Vol. 35, issue 2, 113-132.</p> <p>Zaferatos, N. (2006). Environmental Justice in Indian Country: Dumpsite Remediation on the Swinomish Indian Reservation. <i>Environ Manage</i> 38, 896-909.</p> <p>Geiger V. A. y Ortega, R. A (2017). Los recursos naturales y la legislación ambiental mexicana. Universidad Autónoma de Baja California Sur.</p> <p>Ramírez Guevara, S. J., Galindo Mendoza, M. G., & Contreras Servín, C. (2015). Justicia ambiental: Entre la utopía y la realidad social. <i>Culturales</i>, 3(1), 225-250.</p> <p>Hervé, D. (2015). Justicia ambiental y recursos naturales. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 385.</p> <p>Zárate, F. T., & Martínez, F. G. (2018). La argumentación jurídica y su impacto en la actividad judicial de México. <i>Alegatos</i>, 22(68-69), 243-262.</p> <p>Botello, A. V. (2016). La contaminación marina y la urgencia de su legislación. Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, UNAM.</p>
--	---

B) CONTENIDOS Y MÉTODOS POR UNIDADES Y TEMAS

Unidad 1. Conceptos y Definiciones		12h
Tema 1.1 La Legislación y ambiente		6h
Subtema	1.1.1 Introducción 1.1.2 Legislación y ambiente	
Tema 1.2 Marco jurídico ambiental mexicano		6h
Subtema	1.2.1 Leyes generales y federales 1.2.2 Normas mexicanas 1.2.3 Normas oficiales mexicanas	

<p>Bibliografía y recursos digitales</p>	<p>Bibliografía</p>	<p>1.1 La Legislación y ambiente</p> <p>Jaquenod de Zsogon, S. (2004). Derecho Ambiental. Madrid: Ed. Dykinson.</p> <p>Leff, E. (2000). La Complejidad Ambiental. México: Siglo Veintiuno Editores.</p> <p>Morales, A. (1999). Derecho Ambiental Instrumentos de Política y Gestión Ambiental. Córdoba: Ed. Alveroni.</p> <p>Muriel, R. (2006). Gestión Ambiental. IdeaSostenible Espacio de reflexión y comunicación en desarrollo sostenible, año 3 No.13.</p> <p>Pérez, E. (2001). Derecho Ambiental. Colombia: Ed. Mc Graw Hill Interamericana.</p> <p>Sáenz, Orlando (2007). Las Ciencias Ambientales: Una nueva área del conocimiento. Colombia: Red Colombiana de Formación Ambiental.</p> <p>1.2 Marco jurídico ambiental mexicano</p> <p>Jaquenod de Zsogon, S. (2004). Derecho Ambiental. Madrid: Ed. Dykinson.</p> <p>Leff, E. (2000). La Complejidad Ambiental. México: Siglo Veintiuno Editores.</p> <p>Morales, A. (1999). Derecho Ambiental Instrumentos de Política y Gestión Ambiental. Córdoba: Ed. Alveroni.</p> <p>Muriel, R. (2006). Gestión Ambiental. IdeaSostenible Espacio de reflexión y comunicación en desarrollo sostenible, año 3 No.13.</p> <p>Pérez, E. (2001). Derecho Ambiental. Colombia: Ed. Mc Graw Hill Interamericana.</p> <p>Sáenz, Orlando (2007). Las Ciencias Ambientales: Una nueva área del conocimiento. Colombia: Red Colombiana de Formación Ambiental.</p> <p>Sobenes, A. y Vázquez, E.(2001). Diagnostico Esquemático sobre la Situación del Sistema de Justicia Ambiental y Agenda para su Fortalecimiento. Guatemala: FIPA-USAID, CIPREDA.</p> <p>1.2.1 Leyes generales y federales</p>
---	----------------------------	--

		<p>Carmona L.M. y Hernández, M.L. Temas Selectos de Derecho Ambiental, Coord., Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, 2006</p> <p>Clifford S. Pusell y Philip T. Powel, Washington. La selección de instrumentos de política ambiental. Problemáticas teóricas y consideraciones prácticas. No. 6NV-102. Disponible en : https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/8/35988/seleccioninstrumentospoliticaambiental.pdf</p> <p>Escudero, N.C. Ciencia, Derecho y Medio Ambiente, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2013</p> <p style="text-align: center;">1.2.2 Normas mexicanas</p> <p>Carmona L.M. y Hernández, M.L. Temas Selectos de Derecho Ambiental, Coord., Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, 2006</p> <p>Clifford S. Pusell y Philip T. Powel, Washington. La selección de instrumentos de política ambiental. Problemáticas teóricas y consideraciones prácticas, No. 6NV-102. Disponible en : https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/8/35988/seleccioninstrumentospoliticaambiental.pdf</p> <p>Escudero, N.C. Ciencia, Derecho y Medio Ambiente, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2013</p> <p style="text-align: center;">1.2.3 Normas oficiales mexicanas</p> <p>Carmona L.M. y Hernández, M.L. Temas Selectos de Derecho Ambiental, , Coord., Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, 2006</p> <p>Carrizales, L; Díaz – Barriga, F; Mejía, J; et al. (1999). Efectos en Salud asociados con la exposición a residuo peligrosos. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Disponible en : http://ambiental.uaslp.mx/docs/FDB-ResPeligrosos.pdf</p> <p>Clifford S. Pusell y Philip T. Powel, Washington. La selección de instrumentos de política ambiental. Problemáticas teóricas y consideraciones prácticas, No. 6NV-102. Disponible en :</p>
--	--	---



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



IMaREC
Maestría Interdisciplinaria
en Ciudades Sostenibles

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Facultad de Ingeniería / Facultad del Hábitat
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Agenda Ambiental
Maestría Interdisciplinaria en Ciencias Ambientales

		<p>https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/8/35988/seleccioninstrumentospoliticaambiental.pdf</p>
--	--	--

	Recursos digitales	<p>Escudero, N.C. Ciencia, Derecho y Medio Ambiente, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2013.</p> <p>Giannuzzo, A. (2020). Los estudios sobre el ambiente y la ciencia ambiental. <i>Scientiae Studia</i> V.8 No.1. Disponible en: http://www.scielo.br/pdf/ss/v8n1/a06v8n1.pdf</p> <p>Geiger V. A. y Ortega, R. A (2017). Los recursos naturales y la legislación ambiental mexicana. Universidad Autónoma de Baja California Sur.</p>
Métodos de enseñanza	Presentación de temas a través de videos, presentaciones en power point y conferencias. El curso se desarrollará principalmente como un seminario-taller. El contenido de la clase se entregará a través de lecturas y presentaciones en clase y en casa.	
Actividades de aprendizaje	Participación Trabajo de campo Presentaciones orales Proyecto de investigación	

Unidad 2. Legislación en materia de atmosfera, agua, ruido y suelo		12h
Tema 2.1 Regulación de la atmosfera, agua, ruido y suelo		6h
Subtema	2.1.1 Implicaciones jurídicas de la regulación ambiental 2.1.2 Principios en material ambiental	
Tema 2.2 Marco jurídico		6h
Subtema	2.2.1 Instrumentos internacionales 2.2.2 Regulaciones locales 2.3.1 Normas oficiales y estándares internacionales	

<p>Bibliografía y recursos digitales</p>	<p>Bibliografía</p>	<p>2.1 Regulación de la atmosfera, agua, ruido y suelo</p> <p>2.1.1 Implicaciones jurídicas de la regulación ambiental</p> <p>Botello, A. V. (2016). La contaminación marina y la urgencia de su legislación. Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, UNAM.</p> <p>Carmona, M. (2000). Derechos en Relación con el Medio Ambiente. México: Cámara de Diputados, LVIII Legislatura-UNAM.</p> <p>Jaquenod de Zsogon, S. (2004). Derecho Ambiental. Madrid: Ed. Dykinson.</p> <p>Leff, E. (2000). La Complejidad Ambiental. México: Siglo Veintiuno Editores.</p> <p>López, S. & Ferro, A. (2006). Derecho Ambiental. México, Iure Editores.</p> <p>Morales, A. (1999). Derecho Ambiental Instrumentos de Política y Gestión Ambiental. Córdoba: Ed. Alveroni.</p> <p>Muriel, R. (2006). Gestión Ambiental. IdeaSostenible Espacio de reflexión y comunicación en desarrollo sostenible, año 3 No.13.</p> <p>Pérez, E. (2001). Derecho Ambiental. Colombia: Ed. Mc Graw Hill Interamericana.</p> <p>Sáenz, Orlando (2007). Las Ciencias Ambientales: Una nueva área del conocimiento. Colombia: Red Colombiana de Formación Ambiental.</p> <p>Sobenes, A. y Vázquez, E.(2001). Diagnostico Esquemático sobre la Situación del Sistema de Justicia Ambiental y Agenda para su Fortalecimiento. Guatemala: FIPA-USAID, CIPREDA.</p> <p>2.1.2 Principios en material ambiental</p> <p>Carmona, M. (2000). Derechos en Relación con el Medio Ambiente. México: Cámara de Diputados, LVIII Legislatura-UNAM.</p> <p>Jaquenod de Zsogon, S. (2004). Derecho Ambiental. Madrid: Ed. Dykinson.</p>
---	----------------------------	--

	<p>Jaquenod de Zsogon. "El Derecho Ambiental y sus Principios Rectores". Monografías de la Dirección General de Medio Ambiente. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Madrid. 1989. López, S. & Ferro, A. (2006). Derecho Ambiental. México, Iure Editores.</p> <p>Morales, A. (1999). Derecho Ambiental Instrumentos de Política y Gestión Ambiental. Córdoba: Ed. Alveroni.</p> <p>Pérez, E. (2001). Derecho Ambiental. Colombia: Ed. Mc Graw Hill Interamericana.</p> <p>Sobenes, A. y Vázquez, E. (2001). Diagnostico Esquemático sobre la Situación del Sistema de Justicia Ambiental y Agenda para su Fortalecimiento. Guatemala: FIPA-USAID, CIPREDA.</p> <p>2.2 Marco jurídico</p> <p>2.2.1 Instrumentos internacionales</p> <p>Hasan, Gazi Saiful. (2013). Principles of International Environmental Law: Application in National Laws in Bangladesh.</p> <p>Nyka, Maciej & Ciechanowicz-McLean, Janina. (2016). Environmental Law. ("Law-Basic Concepts" series).</p> <p>SERVI. "Hacia una Era de Límites". Revista Relaciones Internacionales. n. 6 Año 4. Mayo 1994. IRI. UNLP. Pág.. 95. Publicado también en abstrac "International Court of the Environment Fundación (ICEF)" "Towards the World Governing of the Environment" a cura di Amedeo POSTIGLIONE. Roma, 1995.</p> <p>Weinberg, P. (2013) Understanding Environmental Law. United States, Lexis Nexis.</p> <p>2.2.2 Regulaciones locales</p> <p>Jaquenod de Zsogon. "El Derecho Ambiental y sus Principios Rectores". Monografías de la Dirección General de Medio Ambiente. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Madrid. 1989.</p>
--	--

		<p>Weinberg, P. (2013) Understanding Environmental Law. United States, Lexis Nexis.</p> <p>2.3.1 Normas oficiales y estándares internacionales</p> <p>Acuerdo de Asia-Pacífico sobre el desarrollo limpio y el clima</p> <p>Convenio sobre la contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia</p> <p>Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), Nairobi, 1992.</p> <p>FAO International Code of Conduct on the distribution and use of Pesticides, Roma, 1985.</p> <p>Protocolo de Cartagena sobre bioseguridad SERVI. "Hacia una Era de Límites". Revista Relaciones Internacionales. n. 6 Año 4. Mayo 1994. IRI. UNLP. Pág.. 95. Publicado también en abstract "International Court of the Environment Foundation (ICEF)" "Towards the World Governing of the Environment" a cura di Amedeo POSTIGLIONE. Roma, 1995.</p> <p>Weinberg, P. (2013) Understanding Environmental Law. United States, Lexis Nexis.</p>
Métodos de enseñanza	La exposición se llevará a cabo de manera presencial mediante el uso de cañón y pizarrón, con un enfoque práctico a través de la implementación de diversas dinámicas tales como exposición, trabajo en equipo y análisis de casos.	
Actividades de aprendizaje	Participación Trabajo de campo Presentaciones orales	

Unidad 3. Impacto, riesgo y medios jurídicos aplicables		12h
Tema 3.1 Impacto y Riesgo Ambiental		6h
Subtema	3.1.1 Implicaciones jurídicas del impacto ambiental 3.1.2 Riesgo, daño y reparación ambiental	
Tema 3.2 Medios Jurídicos Aplicables		6h
Subtema	3.2.1 Instrumentos jurídicos 3.2.2 Autoridades y medios de defensa	

<p>Bibliografía y recursos digitales</p>	<p>Bibliografía</p>	<p>3.1.1 Implicaciones jurídicas del impacto ambiental</p> <p>Ramírez Guevara, S. J., Galindo Mendoza, M. G., & Contreras Servín, C. (2015). Justicia ambiental: Entre la utopía y la realidad social. <i>Culturales</i>, 3(1), 225-250.</p> <p>Brookes, G. & Bartfoot, P. (2005). GM Crops: The Global Economic and Environmental Impact—The First Nine Years 1996–2004. <i>AgBioForum</i>, 8(2&3): 187-196.</p> <p><i>Dreher, L. (2004). Health and Environmental Impact of Nanotechnology: Toxicological Assessment of Manufactured Nanoparticles. Toxicological Sciences, Volume 77, Issue 1, January 2004, Pages 3–5</i></p> <p>Environmental Impact Assessment. (2012). FAO. Roma.</p> <p>Tyldesley, D. (2005). A handbook on environmental impact assessment. Edinburgh, Scottish Natural Heritage.</p> <p>3.1.2 Riesgo, daño y reparación ambiental</p> <p>Caminada, R. (2012). El derecho ambiental desde una perspectiva de derechos humanos y de eficaz gestión gubernamental. <i>VOX JURIS</i>, Lima (Perú) 24(2): 17-36.</p> <p>Friedmann, Wolfgang, La nueva estructura del derecho internacional, 3ª parte, cap. 11, Ed. Trillas, México, 1967.</p> <p>García López, T. (2007). El principio de la reparación del daño ambiental en el derecho internacional público. Una aproximación a su recepción por parte del derecho mexicano. <i>Anuario Mexicano de Derecho Internacional</i>, 1(7). doi:http://dx.doi.org/10.22201/ijj.24487872e.2007.7.207</p>
	<p>Recursos digitales</p>	<p>Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo</p>
<p>Métodos de enseñanza</p>	<p>La exposición se llevara a cabo de manera presencial mediante el uso de cañón y pizarrón, con un enfoque práctico a través de la implementación de diversas dinámicas tales como exposición, trabajo en equipo y análisis de casos</p>	

Actividades de aprendizaje	Participación Trabajo de campo Presentaciones orales
-----------------------------------	--

Unidad 4. Acceso a la justicia ambiental		12h
Tema 4.1 Justicia Ambiental, conceptualización y principios		6h
Subtema	4.1.1 Justicia Ambiental 4.1.2 Principios de la Justicia Ambiental	
Tema 4.2 Acceso a la Justicia Ambiental		6h
Subtema	4.2.1 Medios de Defensa 4.2.2 Vías para el acceso a la justicia	
Bibliografía y recursos digitales	Bibliografía	<p>4.1 Justicia Ambiental, conceptualización y principios</p> <p>4.1.1 Justicia Ambiental</p> <p>Zárate, F. T., & Martínez, F. G. (2018). La argumentación jurídica y su impacto en la actividad judicial de México. <i>Alegatos</i>, 22(68-69), 243-262.</p> <p>Adshead, J. (2013). Doing Justice to the Environment. <i>The Journal of Criminal Law</i>, 77, Issue 3, 215-230.</p> <p>Arriaga, A. y Pardo, M. (2011). Justicia Ambiental: El estado de la cuestión. <i>RIS</i>, Vol. 69, No. 3, 627-648.</p> <p>Bowen, W. (2002). An Analytical Review of Environmental Justice Research: What do We Really Know? <i>Environmental Management</i>, Vol. 29, No. 1, pp. 3-15.</p> <p>Eckerd, A. & Keeler, A. (2012). Going green together? Brownfield remediation and environmental justice. <i>Policy Sci</i> 45, 293-314</p> <p>Hervé, D. (2015). Justicia ambiental y recursos naturales. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 385.</p> <p>Esnard, A., Gelobter, M. & Morales, X. (2004). Environmental Justice, GIS, and Pedagogy. <i>Cartographica</i>, volume 38, #3&4, Fall/Winter 2001. Published March 2004, pp. 53-61.</p> <p>Faber, D. & McCarthy, D. (2001). The Evolving Structure of Environmental Justice Movement in the United States: New</p>

		<p>Models for Democratic Decision-Making. <i>Social Justice Research</i>, Vol. 14, No. 4, December, 405-421.</p> <p>Gould, K., Weinberg, A. & Schnaiberg, A. (1993). Legitimizing Impotence: Pyrrhic Victories of the Modern Environmental Movement. <i>Qualitative Sociology</i>, Vol. 16, No. 3, 207-246.</p> <p>Grineski, S. & Collins, T. (2008). Exploring patterns of environmental injustice in the Global South: Maquiladoras in Ciudad Juarez. <i>Popul Environ</i> 29, 247-270.</p> <p>Gupta, J. y Sanchez, N. (2012). Global Green Governance: Embedding the Green Economy in a Global Green and Equitable Rule of Law Policy. <i>RECIEL</i> 21(1), 12-22.</p> <p>H. Ayuntamiento de San Luis Potosí. Recuperado de http://www.sanluis.gob.mx/.</p> <p>Hiskes, R. (2006). Environmental Human Rights and Intergenerational Justice. <i>Human Rights Review</i>, April-June, 81-95.</p> <p>Honberg, C. & Pauli, A. (2007). Child poverty and environmental justice. <i>International Journal of Hygiene and Environmental Health</i> 210, 571-580.</p> <p>Johnson, M. & Niemeyer, E. (2008). Ambivalent Landscapes: Environmental Justice in the US-Mexico Borderlands. <i>Hum. Ecol.</i> 36, 371-382.</p> <p>Moreno, A. (2010). Justicia Ambiental. Del concepto a la aplicación en Planificación y Análisis de Políticas Territoriales. <i>Scrta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales</i>. [En línea] Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de marzo de 2010, Vol. XIV, núm. 316.</p> <p>Mundin, M. (2011). Access to Environmental Justice: A Closer Look at the Rules of Procedure for Environmental Cases. <i>Ateneo Law Journal</i>, Vol. 55, issue 4, 1066-1090.</p>
--	--	---



	<p>Ortega, M. (2002). Origen y evolución del movimiento de justicia ambiental. <i>Ecología Política</i>, No. 41, 17-24.</p> <p>Pearce, J., Richadson, E., Mitchell, R. & Shortt, N. (2010). Environmental justice and health: the implications of socio-spatial distribution of multiple environmental deprivation for health inequalities in the United Kingdom. <i>Transactions of the Institute of British Geographers NS 35</i>, 522-539.</p> <p>Pedersen, O. (2011). Environmental justice in the UK: uncertainty, ambiguity and the law. <i>Legal Studies</i>, Vol 3,1, No. 2 June. 279-304.</p> <p>Ponce, D. (2012). Procuración y acceso a la justicia ambiental y territorial en México. <i>Publicación Electrónica Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM</i>, num.6, 112-124.</p> <p>Principios de Justicia Ambiental. Recuperado de http://www.ejnet.org/ej/principles.html</p> <p>Puraité, A. (2012). Origins of Environmental Regulation. <i>Jurisprudence</i>, 19(2), 657-674.</p> <p>Riechman, J. (2003). Tres Principios Básicos de Justicia Ambiental. Ponencia presentada en el XII Congreso de la Asociación Española de Ética y Filosofía Política celebrada en Castellón del 3 al 5 de abril 2003. <i>Revista Internacional de Filosofía Política</i>, No.21,103-120.</p> <p>Robles de Benito, R., Carabias, J. y Arellano, A. (2008). Agenda 21 y descentralización en México. <i>Agenda 21 y descentralización en México</i>. En J. Fraga, G.J. Villalobos, S. Doyon, y A. García (coords.), <i>Descentralización y manejo ambiental. Gobernanza costera en México</i>, 35-56, México: Cinvestav-IPN/Universidad Autónoma de Campeche/ Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) / Plaza y Valdés.</p> <p>Rosell, M. (2007). Ambiente y TLC. El Pacto de Gobernabilidad. <i>Cuad. Difus.</i> 12 (23), 143-154.</p>
--	--

	<p>Sarokin, D. & Schulkin, J. (1994). Environmental Justice: Co-evolution of Environmental Concerns and Social Justice. <i>The Environmentalist</i>, volume 14, number 2, 121-129.</p> <p>Valdivieso, J. (2005). La globalización del ecologismo. Del ecocentrismo a la justicia ambiental. <i>Medio Ambiente y Comportamiento Humano</i> 6(2), 183-204.</p> <p>Vásquez, A. y Salgado, M. (2009). Desigualdades socioeconómicas y distribución inequitativa de los riesgos ambientales en las comunas de Peñalolén y San Pedro de la Paz. Una perspectiva de justicia ambiental. <i>Revista de Geografía Norte Grande</i>, num. 43, 95-110.</p> <p>Velásquez, C. (2005). La Protección del Medio Ambiente Urbano en la Unión Europea. <i>Revista de Derecho</i>, No. 24, 156-186.</p> <p>Warner, K. (2002). Linking Local Sustainability Initiatives with Environmental Justice. <i>Local Environment</i>, Vol. 7, No. 1, 35-47.</p> <p>Wende, N. (2013). CAFOS and Environmental Justice. The Case of North Carolina. <i>Environmental Health Perspectives</i>, Volume 121, Number 6, A182-A189.</p> <p>Wu, S. & Heberling, M. (2013). The distribution of pollution and environmental justice in Puerto Rico: a quantitative analysis. <i>Popul Environ</i>. Vol. 35, issue 2, 113-132.</p> <p>Zaferatos, N. (2006). Environmental Justice in Indian Country: Dumpsite Remediation on the Swinomish Indian Reservation. <i>Environ Manage</i> 38, 896-909.</p> <p>4.1.2 Principios de la Justicia Ambiental</p> <p>Adshead, J. (2013). Doing Justice to the Environment. <i>The Journal of Criminal Law</i>, 77, Issue 3, 215-230.</p>
--	---



	<p>Arriaga, A. y Pardo, M. (2011). Justicia Ambiental: El estado de la cuestión. <i>RIS</i>, Vol. 69, No. 3, 627-648.</p> <p>Bowen, W. (2002). An Analytical Review of Environmental Justice Research: What do We Really Know? <i>Environmental Management</i>, Vol. 29, No. 1, pp. 3-15.</p> <p>Eckerd, A. & Keeler, A. (2012). Going green together? Brownfield remediation and environmental justice. <i>Policy Sci</i> 45, 293-314</p> <p>Esnard, A., Gelobter, M. & Morales, X. (2004). Environmental Justice, GIS, and Pedagogy. <i>Cartographica</i>, volume 38, #3&4, Fall/Winter 2001. Published March 2004, pp. 53-61.</p> <p>Faber, D. & McCarthy, D. (2001). The Evolving Structure of Environmental Justice Movement in the United States: New Models for Democratic Decision-Making. <i>Social Justice Research</i>, Vol. 14, No. 4, December, 405-421.</p> <p>Gould, K., Weinberg, A. & Schnaiberg, A. (1993). Legitimizing Impotence: Pyrrhic Victories of the Modern Environmental Movement. <i>Qualitative Sociology</i>, Vol. 16, No. 3, 207-246.</p> <p>Grineski, S. & Collins, T. (2008). Exploring patterns of environmental injustice in the Global South: Maquiladoras in Ciudad Juarez. <i>Popul Environ</i> 29, 247-270.</p>
--	--



Gupta, J. y Sanchez, N. (2012). Global Green Governance: Embedding the Green Economy in a Global Green and Equitable Rule of Law Policy. *RECIEL* 21(1), 12-22.

H. Ayuntamiento de San Luis Potosí. Recuperado de <http://www.sanluis.gob.mx/>.

Hiskes, R. (2006). Environmental Human Rights and Intergenerational Justice. *Human Rights Review*, April-June, 81-95.

Honberg, C. & Pauli, A. (2007). Child poverty and environmental justice. *International Journal of Hygiene and Environmental Health* 210, 571-580.

Johnson, M. & Niemeyer, E. (2008). Ambivalent Landscapes: Environmental Justice in the US-Mexico Borderlands. *Hum. Ecol.* 36, 371-382.

4.2 Acceso a la Justicia Ambiental

4.2.1 Medios de Defensa

Moreno, A. (2010). Justicia Ambiental. Del concepto a la aplicación en Planificación y Análisis de Políticas Territoriales. *Scruta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. [En línea] Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de marzo de 2010, Vol. XIV, núm. 316.

Mundin, M. (2011). Access to Environmental Justice: A Closer Look at the Rules of Procedure for Environmental Cases. *Ateneo Law Journal*, Vol. 55, issue 4, 1066-1090.

		<p>Ortega, M. (2002). Origen y evolución del movimiento de justicia ambiental. <i>Ecología Política</i>, No. 41, 17-24</p> <p>4.2.2 Vías para el acceso a la justicia</p> <p>Gould, K., Weinberg, A. & Schnaiberg, A. (1993). Legitimizing Impotence: Pyrrhic Victories of the Modern Environmental Movement. <i>Qualitative Sociology</i>, Vol. 16, No. 3, 207-246.</p> <p>Millner, F. (2011). Access to Environmental justice. <i>Deakin Law Review</i>, volume 16, No. 1, 189-207.</p> <p>Mohai, P. & Saha, R. (2006). Reassessing racial and socioeconomic disparities in environmental justice research. <i>Demography</i>, Volume 43, number 2, 383-399.</p> <p>Corte Internacional de Arbitraje y conciliación Ambiental</p> <p>Corte Interamericana de derechos Humanos</p> <p>Corte Internacional de Justicia</p>
Métodos de enseñanza	La exposición se llevará a cabo de manera presencial mediante el uso de cañón y pizarrón, con un enfoque práctico a través de la implementación de diversas dinámicas tales como exposición, trabajo en equipo y análisis de casos	
Actividades de aprendizaje	Participación Trabajo de campo Presentaciones orales	

C) ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

D) EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Elaboración y/o presentación de:	Periodicidad	Abarca	Ponderación de cada parcial con relación al ordinario
Primer examen parcial: Presentación oral de ensayo	Al término de la Unidad 2	Unidades 1 y 2	20%

Segundo examen parcial: Presentación escrita de ensayo	Al término de la Unidad 3	Unidad 3	20%
Tercer examen parcial: Presentación final de ensayo	Al término de la Unidad 4	Unidad 4	20%
Trabajo de investigación	-	-	40%
TOTAL			100%
Examen ordinario	La calificación final ordinaria corresponderá al promedio ponderado de las tres evaluaciones parciales (20% cada una) y un trabajo de investigación (40%): 100%		
Otras actividades académicas requeridas	Las actividades especiales no obligatorias no tendrán un valor para la calificación de las evaluaciones parciales. Esta consiste en la asistencia a eventos especiales sobre el tema o participación como organizadores en eventos de la disciplina, ya sean de la Facultad o fuera de esta como actividades de difusión y capacitación		

E) BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS INFORMÁTICOS

Textos básicos

Acuerdo de Asia-Pacífico sobre el desarrollo limpio y el clima

Adshead, J. (2013). Doing Justice to the Environment. *The Journal of Criminal Law*, 77, Issue 3, 215-230.

Arriaga, A. y Pardo, M. (2011). Justicia Ambiental: El estado de la cuestión. *RIS*, Vol. 69, No. 3, 627-648.

Bowen, W. (2002). An Analytical Review of Environmental Justice Research: What do We Really Know? *Environmental Management*, Vol. 29, No. 1, pp. 3-15.

Brookes, G. & Bartfoot, P. (2005). GM Crops: The Global Economic and Environmental Impact—The First Nine Years 1996–2004. *AgBioForum*, 8(2&3): 187-196.

Caminada, R. (2012). EL DERECHO AMBIENTAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS Y DE EFICAZ GESTIÓN GUBERNAMENTAL. *VOX JURIS*, Lima (Perú) 24(2): 17-36.

Carmona L.M. y Hernández, M.L. *Temas Selectos de Derecho Ambiental*, Coord., Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, 2006

Carmona, M. (2000). *Derechos en Relación con el Medio Ambiente*. México: Cámara de Diputados, LVIII Legislatura-UNAM.

Carrizales, L; Díaz – Barriga, F; Mejía, J; et al. (1999). Efectos en Salud asociados con la exposición a residuo peligrosos. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Disponible en:
<http://ambiental.uaslp.mx/docs/FDB-ResPeligrosos.pdf>

Clifford S. Pusell y Philip T. Powel, Washington. La selección de instrumentos de política ambiental. Problemáticas teóricas y consideraciones prácticas. No. 6NV-102. Disponible en :
<https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/8/35988/seleccioninstrumentospoliticaambiental.pdf>

Convenio sobre la contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia

Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), Nairobi, 1992.

Corte Interamericana de derechos Humanos

Corte Internacional de Arbitraje y conciliación Ambiental

Corte Internacional de Justicia

Dreher, L. (2004). Health and Environmental Impact of Nanotechnology: Toxicological Assessment of Manufactured Nanoparticles. Toxicological Sciences, Volume 77, Issue 1, January 2004, Pages 3–5

Eckerd, A. & Keeler, A. (2012). Going green together? Brownfield remediation and environmental justice. Policy Sci 45, 293-314

Environmental Impact Assessment. (2012). FAO. Roma.

Escudero, N.C. Ciencia, Derecho y Medio Ambiente, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2013.

Esnard, A., Gelobter, M. & Morales, X. (2004). Environmental Justice, GIS, and Pedagogy. Cartographica, volume 38, #3&4, Fall/Winter 2001. Published March 2004, pp. 53-61.

Faber, D. & McCarthy, D. (2001). The Evolving Structure of Environmental Justice Movement in the United States: New Models for Democratic Decision-Making. Social Justice Research, Vol. 14, No. 4, December, 405-421.

FAO International Code of Conduct on the distribution and use of Pesticides, Roma, 1985.

Friedmann, Wolfgang, La nueva estructura del derecho internacional, 3ª parte, cap. 11, Ed. Trillas, México, 1967.

- García López, T. (2007). El principio de la reparación del daño ambiental en el derecho internacional público. Una aproximación a su recepción por parte del derecho mexicano. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, 1(7). doi:<http://dx.doi.org/10.22201/ij.24487872e.2007.7.207>
- Giannuzzo, A. (2020). Los estudios sobre el ambiente y la ciencia ambiental. *Scientiae Studia* V.8 No.1. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/ss/v8n1/a06v8n1.pdf>
- Gould, K., Weinberg, A. & Schnaiberg, A. (1993). Legitimizing Impotence: Pyrrhic Victories of the Modern Environmental Movement. *Qualitative Sociology*, Vol. 16, No. 3, 207-246.
- Grineski, S. & Collins, T. (2008). Exploring patterns of environmental injustice in the Global South: Maquiladoras in Ciudad Juarez. *Popul Environ* 29, 247-270.
- Gupta, J. y Sanchez, N. (2012). Global Green Governance: Embedding the Green Economy in a Global Green and Equitable Rule of Law Policy. *RECIEL* 21(1), 12-22.
- H. Ayuntamiento de San Luis Potosí. Recuperado de <http://www.sanluis.gob.mx/>.
- Hasan, Gazi Saiful. (2013). Principles of International Environmental Law: Application in National Laws in Bangladesh.
- Hiskes, R. (2006). Environmental Human Rights and Intergenerational Justice. *Human Rights Review*, April-June, 81-95.
- Honberg, C. & Pauli, A. (2007). Child poverty and environmental justice. *International Journal of Hygiene and Environmental Health* 210, 571-580.
- Jaquenod de Zsogon, S. (2004). *Derecho Ambiental*. Madrid: Ed. Dykinson.
- Johnson, M. & Niemeyer, E. (2008). Ambivalent Landscapes: Environmental Justice in the US-Mexico Borderlands. *Hum. Ecol.* 36, 371-382.
- Leff, E. (2000). *La Complejidad Ambiental*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- López, S. & Ferro, A. (2006). *Derecho Ambiental*. México, Iure Editores.
- Millner, F. (2011). Access to Environmental justice. *Deakin Law Review*, volume 16, No. 1, 189-207.
- Mohai, P. & Saha, R. (2006). Reassessing racial and socioeconomic disparities in environmental justice research. *Demography*, Volume 43, number 2, 383-399.

- Morales, A. (1999). Derecho Ambiental Instrumentos de Política y Gestión Ambiental. Córdoba: Ed. Alveroni.
- Moreno, A. (2010). Justicia Ambiental. Del concepto a la aplicación en Planificación y Análisis de Políticas Territoriales. *Scruta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea] Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de marzo de 2010, Vol. XIV, núm. 316.
- Mundin, M. (2011). Access to Environmental Justice: A Closer Look at the Rules of Procedure for Environmental Cases. *Ateneo Law Journal*, Vol. 55, issue 4, 1066-1090.
- Muriel, R. (2006). Gestión Ambiental. *IdeaSostenible* Espacio de reflexión y comunicación en desarrollo sostenible, año 3 No.13.
- Nyka, Maciej & Ciechanowicz-McLean, Janina. (2016). Environmental Law. ("Law-Basic Concepts" series).
- Ortega, M. (2002). Origen y evolución del movimiento de justicia ambiental. *Ecología Política*, No. 41, 17-24
- Pearce, J., Richadson, E., Mitchell, R. & Shortt, N. (2010). Environmental justice and health: the implications of socio-spatial distribution of multiple environmental deprivation for health inequalities in the United Kingdom. *Transactions of the Institute of British Geographers* NS 35, 522-539.
- Pedersen, O. (2011). Environmental justice in the UK: uncertainty, ambiguity and the law. *Legal Studies*, Vol 3,1, No. 2 June. 279-304.
- Pérez, E. (2001). Derecho Ambiental. Colombia: Ed. Mc Graw Hill Interamericana.
- Ponce, D. (2012). Procuración y acceso a la justicia ambiental y territorial en México. *Publicación Electrónica Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM*, num.6, 112-124.
- Principios de Justicia Ambiental. Recuperado de <http://www.ejnet.org/ej/principles.html>
- Protocolo de Cartagena sobre bioseguridad SERVI. "Hacia una Era de Límites". *Revista Relaciones Internacionales*. n. 6 Año 4. Mayo 1994. IRI. UNLP. Pág.. 95. Publicado también en abstrac "International Court of the Environment Foundation (ICEF)" "Towards the World Governing of the Environment" a cura di Amedeo POSTIGLIONE. Roma, 1995.
- Puraité, A. (2012). Origins of Environmental Regulation. *Jurisprudence*, 19(2), 657-674.
- Riechman, J. (2003). Tres Principios Básicos de Justicia Ambiental. Ponencia presentada en el XII Congreso de la Asociación Española de Ética y Filosofía Política celebrada en Castellón del 3 al 5 de abril 2003. *Revista Internacional de Filosofía Política*, No.21,103-120.

- Robles de Benito, R., Carabias, J. y Arellano, A. (2008). Agenda 21 y descentralización en México. Agenda 21 y descentralización en México. En J. Fraga, G.J. Villalobos, S. Doyon, y A. García (coords.), Descentralización y manejo ambiental. Gobernanza costera en México, 35-56, México: Cinvestav-IPN/Universidad Autónoma de Campeche/ Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) / Plaza y Valdés.
- Rosell, M. (2007). Ambiente y TLC. El Pacto de Gobernabilidad. Cuad. Difus. 12 (23), 143-154.
- Sáenz, Orlando (2007). Las Ciencias Ambientales: Una nueva área del conocimiento. Colombia: Red Colombiana de Formación Ambiental.
- Sarokin, D. & Schulkin, J. (1994). Environmental Justice: Co-evolution of Environmental Concerns and Social Justice. The Environmentalist, volume 14, number 2, 121-129.
- SERVI. "Hacia una Era de Límites". Revista Relaciones Internacionales. n. 6 Año 4. Mayo 1994. IRI. UNLP. Pág. 95. Publicado también en abstrac "International Court of the Environment Foundation (ICEF)" "Towards the World Governing of the Environment" a cura di Amedeo POSTIGLIONE. Roma, 1995.
- Sobenes, A. y Vázquez, E. (2001). Diagnostico Esquemático sobre la Situación del Sistema de Justicia Ambiental y Agenda para su Fortalecimiento. Guatemala: FIPA-USAID, CIPREDA.
- Tyldesley, D. (2005). A handbook on environmental impact
- Valdivieso, J. (2005). La globalización del ecologismo. Del ecocentrismo a la justicia ambiental. Medio Ambiente y Comportamiento Humano 6(2), 183-204.
- Vásquez, A. y Salgado, M. (2009). Desigualdades socioeconómicas y distribución inequitativa de los riesgos ambientales en las comunas de Peñalolén y San Pedro de la Paz. Una perspectiva de justicia ambiental. Revista de Geografía Norte Grande, num. 43, 95-110.
- Velásquez, C. (2005). La Protección del Medio Ambiente Urbano en la Unión Europea. Revista de Derecho, No. 24, 156-186.
- Warner, K. (2002). Linking Local Sustainability Initiatives with Environmental Justice. Local Environment, Vol. 7, No. 1, 35-47.
- Weinberg, P. (2013) Understanding Environmental Law. United States, Lexis Nexis.
- Wende, N. (2013). CAFOS and Environmental Justice. The Case of North Carolina. Environmental. Health Perspectives, Volume 121, Number 6, A182-A189.

- Wu, S. & Heberling, M. (2013). The distribution of pollution and environmental justice in Puerto Rico: a quantitative analysis. *Popul Environ.* Vol. 35, issue 2, 113-132.
- Zaferatos, N. (2006). Environmental Justice in Indian Country: Dumpsite Remediation on the Swinomish Indian Reservation. *Environ Manage* 38, 896-909.
- Geiger V. A. y Ortega, R. A (2017). Los recursos naturales y la legislación ambiental mexicana. Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- Ramírez Guevara, S. J., Galindo Mendoza, M. G., & Contreras Servín, C. (2015). Justicia ambiental: Entre la utopía y la realidad social. *Culturales*, 3(1), 225-250.
- Hervé, D. (2015). Justicia ambiental y recursos naturales. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 385.
- Zárate, F. T., & Martínez, F. G. (2018). La argumentación jurídica y su impacto en la actividad judicial de México. *Alegatos*, 22(68-69), 243-262.
- Botello, A. V. (2016). La contaminación marina y la urgencia de su legislación. Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, UNAM.